

FUNDAMENTO DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.

Sesión de Comité N° 11/2016: 28 de marzo de 2016
Información financiera al 31 de diciembre de 2015

Analista: Pilar Córdova P.
pcordova@class.pe

La Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. ("Caja Metropolitana" o la "Caja"), es una entidad financiera pública de operaciones múltiples, especializada en créditos pignoratícios y en créditos PYMES, otorgando también créditos personales, créditos inmobiliarios, créditos institucionales, créditos hipotecarios y créditos al personal y entidades vinculadas a la Municipalidad de Lima.

Al 31 de diciembre de 2015 la Caja representa 3.00% de la cartera de colocaciones directas, 2.84% del patrimonio neto y 3.45% de los ingresos financieros del total del sistema de cajas municipales.

Para el desarrollo de sus operaciones, la Caja Metropolitana cuenta con 41 agencias, de las cuales 26 están ubicadas en la ciudad de Lima y 15 en provincias. La Municipalidad Provincial de Lima es el único accionista de la institución.

Clasificaciones Vigentes

Fortaleza Financiera	C
Depósitos a Corto Plazo	CLA-3+
Depósitos a Largo Plazo	BBB-
Perspectiva	Negativas

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo asignada a la fortaleza financiera y a los instrumentos de la Caja Metropolitana se fundamenta en:

- El respaldo de la Municipalidad de Lima, único accionista de la Caja, con la posibilidad de realizar operaciones crediticias con empresas vinculadas a la corporación municipal y a las necesidades de desarrollo de la Ciudad de Lima.
- Opera en mercados con perspectivas de crecimiento, principalmente en el departamento de Lima, donde presenta una concentración de 80.21% de sus colocaciones.
- Su estructura de fondeo, con concentración en depósitos de personas naturales, los cuales presentan estabilidad y razonable dispersión.
- Mejoras en la evaluación y en la gestión de créditos, con posibilidades de impacto positivo en los indicadores de morosidad, en el mediano plazo.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, consideran las siguientes situaciones adversas:

- La calidad de su cartera crediticia, refleja elevado ratio de morosidad, déficit de provisiones normativo de S/ 2.39 millones a diciembre de 2015 e importante déficit global de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo (18.15% del patrimonio contable a diciembre de 2015), uno de los más elevados niveles en todo el sistema financiero.
- El elevado requerimiento de provisiones por riesgo de incobrabilidad, tanto correspondiente a la cartera directa de la Caja, como por la responsabilidad asumida con la titulización de la cartera Caja Gas.

- La continua contracción en el volumen de las operaciones de la Caja, tanto en colocaciones, como por captación de depósitos.
- Los resultados negativos obtenidos por la Caja en el 2014 y 2015.
- La concentración de la cartera en créditos de monto promedio alto, con importante deterioro, conformados por créditos de pequeña y mediana empresa, que presentan 73.19% de la cartera del alto riesgo.

Indicadores financieros

En miles de soles de diciembre de 2015

	Dic.2013	Dic.2014	Dic.2015
Total Activos (incl.contingentes)	1,023,997	771,412	594,144
Cartera Bruta	555,404	530,548	440,977
Pasivos exigibles	895,259	659,475	508,674
Capital y reservas	110,143	115,832	87,067
Resultado operacional bruto	98,240	89,355	80,545
Gastos de apoyo y depreciación	(75,780)	(73,067)	(57,492)
Provisiones por colocaciones	(20,229)	(19,296)	(19,133)
Resultado neto	108	(8,634)	(8,036)
Morosidad Global	14.94%	12.85%	13.10%
Déficit Provisiones v.s. Patrimonio	23.98%	25.23%	18.15%
Ratio de Capital Global	13.98%	12.73%	11.65%
Liquidez básica/Pasivos	2.35	0.35	1.04
Posición cambiaria	-0.05	-0.08	-0.01
Resul. operac. neto/Activos	3.71%	3.10%	5.04%
Resul.neto/Activos productivos	0.02%	-1.63%	-1.76%
ROE	0.10%	-8.95%	-10.88%
Gastos de apoyo/Activos productivos	12.51%	13.89%	12.57%
Ranking en colocac. vigentes	9/13	9/12	9/12
Ranking en depósitos	8/13	8/12	9/12
N° de agencias	40	42	41
N° de empleados	583	584	566

*Las cifras han sido ajustadas a valores constantes de diciembre de 2015.

- Las limitaciones operativas, que por su calidad de organismo público, con la Municipalidad Provincial de Lima como único accionista, no le permite operar con el dinamismo que requiere el mercado.
- La demora en la formalización de aportes de capital para el fortalecimiento patrimonial de la Caja, que se refleja en su ratio de capital global, ubicado entre los más bajos del sistema financiero.
- La situación de competencia que se está presentando en el mercado, principalmente en los segmentos objetivos de la Caja, con sobreendeudamiento en buena parte de su clientela.
- La inestabilidad del personal en todos sus niveles jerárquicos, lo que tiene efectos negativos para la continuidad de las estrategias adoptadas.
- El menor ritmo de crecimiento de la economía nacional, con impacto negativo en los segmentos en donde se desenvuelve la Caja Metropolitana.

Al 31 de diciembre de 2015, la Caja Metropolitana presentó contracción en sus colocaciones en los principales productos que ofrece: créditos para personas, créditos para pequeñas y para microempresas (Caja Pyme, Caja Gas), y también en créditos para medianas empresas (créditos inmobiliarios y comerciales), habiendo reducido la cartera bruta en 16.88% respecto a los saldos a diciembre de 2014 (a valores constantes). Esta contracción respondió a la redefinición de la estrategia de la institución, donde algunos productos se han dejado de colocar, principalmente aquellos de mayor riesgo, como: Caja Gas, financiamiento de transporte urbano y créditos a mediana empresa.

Cabe destacar que entre los créditos personales se ha producido la devolución de la cartera hipotecaria al Fondo MiVivienda, al haber incumplido con los resguardos financieros establecidos.

A partir del cambio en el gobierno municipal (año 2015), la nueva administración de la Caja Metropolitana se ha propuesto generar un cambio en la mezcla de productos, enfocándose hacia aquellos de mayor rentabilidad, buscando adoptar acciones eficaces para la recuperación de la cartera. Los resultados obtenidos todavía no han podido revertir la deteriorada situación de la cartera, aunque se observa cierta mejora en el desempeño de las nuevas cosechas de cartera. La Caja Metropolitana de Lima presenta actualmente elevados niveles de morosidad (11.59% de morosidad básica y 13.10% de morosidad global), a la vez de importantes necesidades de requerimiento de provisiones por riesgo de incobrabilidad, a lo que se agrega el nivel de concentración de la cartera, ya sea por segmento socioeconómico, por tipo de producto o por monto individual, implicando un riesgo potencial para la Institución.

Para controlar el deterioro de su situación financiera, la

administración de la Caja ha adoptado diversas medidas, como: (i) mayores gestiones de seguimiento, recuperación y cobranzas; (ii) modificación en las políticas de otorgamiento de créditos; (iii) mejora en la evaluación y en el otorgamiento de créditos, así como también en las gestiones de cobranza y recuperación, (iv) mejora en la gestión de control de gastos; y (v) reorganización de la estructura orgánica, de manera que esta sea más horizontal.

La Caja Metropolitana está asumiendo el costo de provisiones referentes a la titulación de la cartera Caja Gas, realizada en el último trimestre del año 2012, que en el ejercicio 2015 ha significado un cargo cercano a S/ 12 millones. Esto sumado a la menor generación de ingresos y a los requerimientos de provisión por riesgo de incobrabilidad de la cartera, han tenido impacto en los resultados netos, presentándose en el ejercicio 2015 una pérdida de S/ 8.04 millones.

La Caja continúa presentando a diciembre de 2015, déficit de cobertura global de provisiones sobre el patrimonio de 18.15% (25.23% a diciembre de 2014).

La Caja Metropolitana enfrenta una exigente competencia en todos los mercados en donde opera, lo cual se refleja en incremento en el sobreendeudamiento y/o en el financiamiento por encima de la capacidad de pago de su clientela, así como en sus resultados acumulados y del período. A ello se agrega, la frecuente rotación de los principales funcionarios y ejecutivos de negocios en la institución, así como la continua redefinición de la estructura orgánica, lo cual limita la consolidación de sus objetivos estratégicos, a la vez que se producen retrasos en la formalización de los acuerdos necesarios para su fortalecimiento patrimonial.

Respecto al patrimonio, la Caja Metropolitana de Lima cuenta con un ratio de capital global de 11.65% a diciembre de 2015, que se ubica entre los más bajos del sistema financiero nacional.

En setiembre de 2015 el Consejo Municipal de la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó un aumento de capital por un monto de S/ 23.39 millones, a concretarse mediante el aporte de 17 propiedades inmobiliarias. Este aporte permitirá a la Caja mejorar sus niveles de solvencia y de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo. Sin embargo, al cierre del año 2015 todavía no se ha concretado el mencionado aporte, pues la propiedad de los inmuebles no está saneada, lo que dificulta su ejecución.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de la clasificación de riesgo asignado a la Caja Metropolitana se presentan negativas, pues el resultado de las políticas implementadas en el último año no permiten aun revertir la situación por la

que atraviesa.

La actual administración se ha enfocado en reducir los índices de morosidad, consolidar las operaciones con Pymes y reactivar los créditos pignoratícios, mejorar los estándares de evaluación y de otorgamiento de créditos, y enfocarse en la mejora de la eficiencia de la gestión operativa.

Se mantiene un importante monto de cartera de alto riesgo, con elevados requerimientos de provisiones que no pueden ser cubiertos con la generación total de la Caja. A ello se suma la demora en materializar los aportes de capital para el fortalecimiento patrimonial de la institución.

1. Descripción de la Empresa.

La Caja fue constituida en enero de 1947, siendo autorizada a operar mediante la Ley N°10769 y posteriormente reglamentada, a través del Acuerdo de Consejo N°0062 del año 1971. Es una sociedad anónima integrante del sistema financiero nacional, autorizada para realizar operaciones activas y pasivas con los Consejos Distritales y con empresas municipales dependientes de las primeras, así como para brindar servicios bancarios a dichos consejos y empresas, y a la población en general.

Es, a la vez, una entidad financiera pública de operaciones múltiples, especializada en créditos pignoraticios, créditos hipotecarios y créditos PYMES, que otorga también créditos personales, créditos inmobiliarios, créditos institucionales y créditos de arrendamiento financiero.

Sus negocios financieros están enfocados en atender las necesidades crediticias de personas naturales, de pequeñas y de medianas empresas (pymes), y de entidades vinculadas a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

a. Propiedad

La Municipalidad Metropolitana de Lima es el único accionista de la institución, contando con autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las limitaciones establecidas en la reglamentación vigente. Como empresa estatal se encuentra sujeta a estrictos procedimientos para la toma de decisiones, además de la existencia de relativa injerencia política por parte del Consejo Municipal, lo que ha resultado a través del tiempo en continuos cambios de estrategia y rotación del personal en todos sus niveles administrativos.

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>
Municipalidad Metropolitana de Lima	100.00

El 3 de setiembre de 2015 la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobó un aumento de capital a la Caja mediante el aporte de inmuebles, valorizados en S/ 23.39 millones, conformado por 17 predios. Esto se presenta en respuesta a la solicitud de la Caja de un aporte mínimo de S/ 33.14 millones, realizado en abril de 2015, con el fin de fortalecer patrimonialmente a la institución y cumplir con los requerimientos normativos del SBS. Algunos de estos inmuebles se encuentran en Fideicomiso suscrito entre la Municipalidad, COFIDE y Emilima S.A., cuya exclusión ha sido aprobada por la Municipalidad, pero que aún no se ha ejecutado. La exclusión de los predios del fideicomiso es una condición previa para hacer efectiva la transferencia de los bienes y el aporte patrimonial. Al 31 de diciembre de 2015, todavía no se ha concretado el aporte de capital debido a la demora en los procesos de saneamiento de los inmuebles,

por lo cual el capital social de la Caja no presenta variación respecto a los saldos al 31 de diciembre de 2014.

b. Supervisión de Control de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Existe una relación de propiedad entre la Caja Metropolitana y la Municipalidad de Lima. Además, debido a su naturaleza de organismo para-municipal, los miembros del Directorio de la Caja Metropolitana son elegidos, íntegramente, por el Consejo de Regidores de la Municipalidad de Lima.

Al 31 de diciembre de 2015, la Caja Metropolitana otorgó financiamiento a personas vinculadas a la institución, que representó 1.73% del patrimonio efectivo, encontrándose dentro del límite legal de 30%.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Municipio tiene intervención directa en la institución a través de su Directorio, conformado actualmente por cinco miembros, todos ellos designados por el Alcalde, por delegación del Concejo de Regidores de la Municipalidad de Lima.

La conformación del Directorio es diferente al de las Cajas Municipales por la propia legislación que la rige, en donde cuatro de sus cinco miembros son directores independientes, siendo profesionales con experiencia en gestión financiera.

Directorio

Presidente:	Luis Felipe Arizmedí Echeopar
Directores:	José Luis Ruiz Pérez Gerard Martín Giglio Malinaric Roxana María Rocha Gallegos Ernesto Mitsumasa Fujimoto

Administración

Gerente General:	Ronald Bourgeois Carpio
Gerente Central de Administración y Finanzas:	Víctor Valdivia Morán
Gerencia Central de Negocios:	Sandra Paredes Melgar
Gerente de Riesgos:	Natalie Urrelo Cedrón
Gerente de Oficina Legal:	Miguel Rojas Mazzetti
Gerente de Cuentas Especiales:	Fabiola Pasapera Trujillo
Gerente de Auditoría Interna:	César Castañeda Ramírez
Gerente de Tecnología de la Información:	Aldo Rossini Miñán
Jefe de OCI:	Martha Julca Agapito

A partir del cambio en el gobierno municipal producido a inicios del ejercicio 2015, se ha realizado una reestructuración orgánica en la Caja Municipal, con la finalidad de alcanzar una gestión más eficiente.

Ello se ha dado con el cambio completo en los funcionarios de primera línea en la Caja, además de una reestructuración para simplificar su estructura orgánica y disminuir los gastos operativos.

La Caja Metropolitana presenta permanente rotación en su plana gerencial y en sus mandos medios, algunas veces explicadas por cambios en el gobierno municipal, con efectos negativos en la continuidad de estrategias y consecuentemente, en el desempeño del negocio.

2. Negocios

La Caja Metropolitana, ha enfocado sus operaciones en tres segmentos principales:

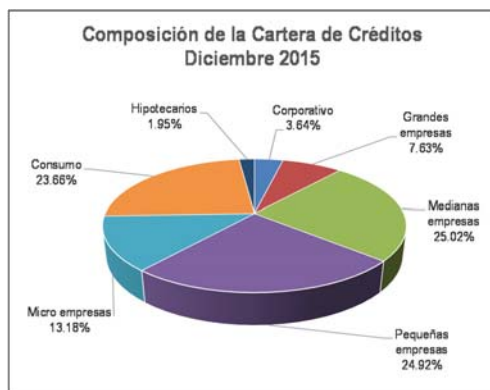
(i) Banca Minorista (Mype), dirigida a atender créditos de micro y de pequeña empresa; (ii) Banca Empresa, orientada en atender negocios de gran y de mediana empresa, y de la Corporación Municipal; y (iii) Banca Personal, enfocada en créditos pignoraticios, de consumo e hipotecarios.

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de créditos de banca minorista (pequeña y microempresa) representa 38.10% de la cartera bruta de créditos directos de la Caja, habiéndose incrementado respecto a los saldos al 31 de diciembre de 2014 (+37.78%). La Banca Empresa (corporativa, grande y mediana empresa) representa 36.29% de las colocaciones, presentado un incremento en su participación respecto a diciembre de 2014 (+29.41%).

La Banca Personal representa 25.61% de la cartera bruta, presentando una participación decreciente (-32.82% diciembre de 2014), siendo los principales negocios: los créditos pignoraticios y los créditos de consumo, en línea con la estrategia adoptada por la Caja.

La cartera de créditos hipotecarios ascendió a S/ 8.60 millones (1.95% de las colocaciones de Caja), mostrando una disminución de 89.35% respecto al cierre del año 2014 cuando ascendió a S/ 69.85 millones, debido a la devolución de las colocaciones del Fondo MiVivienda, producto del incumplimiento en el resguardo financiero impuesto.

De otro lado, la cartera de créditos pignoraticios ascendió a S/ 45.75 millones, representando 10.38% de la cartera total de la Caja, siendo reconocida entre las cajas municipales como líder, con una participación de 39.78% en este segmento de mercado a diciembre de 2015.



La Caja Metropolitana fue una de las principales instituciones financieras en el otorgamiento de créditos Caja Gas, ofrecido básicamente a taxistas que operan en la ciudad de Lima para la conversión de sus vehículos a gas natural, para lo que contó con el apoyo operativo y financiero de COFIDE, como proveedor de los recursos.

Al cierre del año 2015, la cartera Caja Gas ascendió a S/ 46.80 millones, que representa 10.61% de la cartera de colocaciones. Este producto ha tenido un deficiente comportamiento respecto a su calidad crediticia, lo cual afectó los indicadores de morosidad y de cobertura de la institución, habiéndose otorgado este tipo de créditos hasta el mes de febrero de 2015.

Desde el ejercicio 2015, la nueva gestión administrativa de la Caja está enfocando su estrategia comercial principalmente en la banca microempresa y en la banca personal.

El saldo de la cartera de productos activos representó alrededor del 46.5% de la cartera total a diciembre de 2015, mientras que el 53.5% restante corresponde a los productos inactivos, que se dejaron de otorgar por mal desempeño crediticio.

La Caja opera principalmente en Lima Metropolitana, lo que por su dimensión económica ofrece amplio potencial de crecimiento, enfrentando cada vez mayor competencia por parte de otras CMAC, entidades bancarias, financieras y otras instituciones financieras.

Departamento	Cartera de colocaciones (Miles S/)	Participación colocaciones %	Captaciones depósitos (Miles S/)	Participación depósitos %
Lima	353,724	80.21%	430,028	96.35%
Arequipa	19,973	4.53%	1,394	0.31%
Lambayeque	15,740	3.57%	2,498	0.56%
Piura	8,365	1.90%	922	0.21%
Ancash	7,018	1.59%	1,112	0.25%
La Libertad	6,947	1.58%	2,002	0.45%
Cajamarca	6,563	1.49%	983	0.22%
Tacna	6,288	1.43%	657	0.15%
Cusco	5,915	1.34%	681	0.15%
Callao	4,927	1.12%	4,135	0.93%
Junin	3,882	0.88%	1,453	0.33%
Ica	924	0.21%	436	0.10%
San Martin	710	0.16%	32	0.01%
Totales	440,977	100.00%	446,333	100.00%

Para efectuar sus operaciones, la Caja cuenta con 41 oficinas, con presencia en 13 regiones (Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, San Martín, Tacna y la Provincia Constitucional del Callao), lo que determina cierta desconcentración geográfica en las operaciones. A pesar de ello, se observa concentración en su cartera de colocaciones en el departamento de Lima (80.21%).

La Caja Metropolitana ofrece productos pasivos bajo diferentes alternativas para sus clientes, adecuándose a sus requerimientos y a sus necesidades operativas. Entre los productos para personas naturales (92.84% de las captaciones totales a diciembre de 2015), se ofrecen los siguientes productos: Depósitos a Plazo, Ahorro y CTS, teniendo la mayor participación los depósitos a plazo.

3. Sistema Financiero Peruano

El sistema financiero peruano regulado por la SBS, es supervisado por la SMV y por el BCR en sus respectivas competencias, actualmente está conformado por 66 instituciones financieras: 17 Bancos, 12 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito ("CMAC"), 8 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito ("CRAC"), y 12 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa ("EDPYMES").

Además, existen entidades financieras reguladas con objetos de negocio específicos, entre las que se encuentran 2 empresas de Arrendamiento Financiero, 1 empresa de Factoring y 2 Empresas Administradoras Hipotecarias, y un número importante entidades de crédito no supervisadas por la SBS, como son diferentes las ONG y las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La cantidad de entidades financieras operando en el mercado peruano se ha modificado parcialmente en los últimos años, ya sea por el ingreso de nuevos actores para atender nichos específicos de mercado, o por diversas fusiones y/o absorciones realizadas, principalmente en el sector de microfinanzas.

El sistema financiero peruano muestra un alto grado de concentración, en donde la banca representa 91.61% del total de activos del sistema financiero a diciembre del 2015, 91.30% de los depósitos del público, siendo estas operaciones respaldados por 87.25% del patrimonio conjunto del sistema.

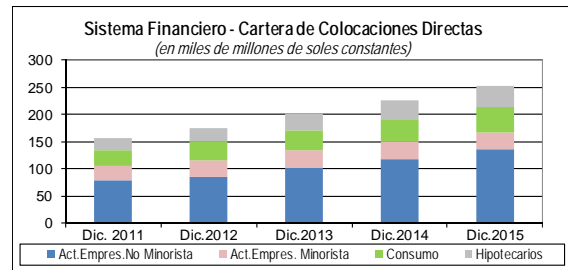
Dic. 2015	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR*	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	358,820	226,589	218,437	8,151	9,584	210,767	34,695
Financieras	11,127	9,278	8,628	651	801	4,998	1,898
CMAC	18,993	14,695	13,557	1,138	1,206	14,603	2,604
CRAC	639	463	412	51	47	489	97
EDPYME	2,117	1,825	1,736	89	118	0	472
TOTAL	391,695	252,850	242,770	10,080	11,756	230,857	39,768

*En millones de S/. *Cartera de Alto Riesgo: Vencida + Refinanciada + Reestructurada.

A ello se debe agregar, a su vez, que en la banca comercial se presenta un alto grado de concentración entre las cuatro principales instituciones (Banco de Crédito, BBVA Continental, Scotiabank e Interbank), las que representan 83.72% de los activos totales y 82.91% de la cartera de créditos directos del sistema bancario.

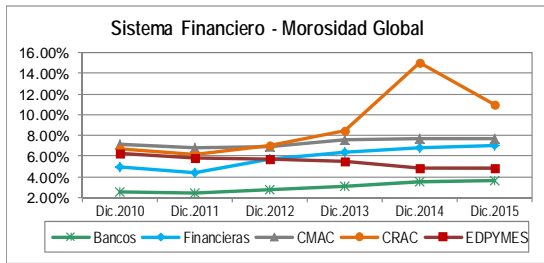
Esta importante concentración determina que estas entidades lideren y definan el desempeño general del

sistema, ya sea en términos de composición, calidad de cartera, crecimiento y de la situación financiera en general. La cartera de créditos muestra un claro enfoque hacia la atención de créditos a actividades no minoristas y de banca personal, liderado por estos 4 bancos múltiples, con completa cobertura geográfica a nivel nacional, amplia gama de canales de atención y productos diseñados para las necesidades de una diversificada base de clientes. La cartera de créditos a pequeñas y microempresas muestra mayor nivel de diversificación, en razón de la participación de entidades especializadas en estos segmentos que compiten por la misma base de clientes.



En los últimos periodos, el sistema financiero peruano ha mostrado menor crecimiento en línea con la desaceleración registrada en el ritmo de crecimiento de la economía (+11.63% de créditos directos respecto al cierre del 2014, dado su efecto expansivo de entre 2 y 3 veces del crecimiento del PBI global), así como por la coyuntura financiera nacional e internacional que ha sido determinado por la devaluación del sol, la disminución del precio de los *commodities*, el incremento en las tasas de interés y una nueva estructura de liquidez fomentada por el BCR buscando una mayor solarización del sistema (hoy en 69% del saldo de colocaciones está denominado en soles). Ello se ha visto reflejado en un ligero deterioro paulatino de la calidad de la cartera crediticia, principalmente en las entidades de menor tamaño y en las que operan en mercados urbanos sobreexplotados y limitados por la situación de agresiva competencia, la sobreoferta de créditos y el sobreendeudamiento de los clientes.

Al cierre del 2015, el ratio de morosidad global del sistema financiero nacional fue de 3.99% (3.60% en la banca y 3.49% en promedio para los 4 principales bancos, y 7.34% para los demás subgrupos de instituciones), con tendencia ligeramente creciente respecto a periodos anteriores, afectado por el mayor incremento relativo de la morosidad de las entidades que operan en microfinanzas, con ciertos casos puntuales con fuerte deterioro, situaciones que por su tamaño no implican un riesgo sistémico.



La tendencia de deterioro en la calidad de la cartera y el continuo incremento de la morosidad global para el mediano plazo, ha obligado a las instituciones financieras a adoptar posiciones más conservadoras respecto a los criterios y procedimientos para la admisión de riesgo, el reenfoque hacia algunos nichos de mercado, la supervisión y los esfuerzos en recuperaciones de cartera de alto riesgo, así como el fortalecimiento de la cobertura de provisiones. Ello además ha sido respaldado por diversos mecanismos de supervisión adoptados por el ente regulador, que busca fortalecer la situación financiera del sistema, acelerando las gestiones para la recuperación de entidades con mayor riesgo.

El sistema financiero nacional muestra una clara tendencia hacia la desdolarización de créditos y la captación de depósitos en moneda nacional, habiendo alcanzado cómodamente los requerimientos de liquidez impulsados por la reglamentación vigente, lo cual determina cómodos niveles operativos y la adecuación paulatina a los objetivos de calces en términos de plazos y de monedas. Esto último sumado a la competencia en colocaciones de créditos, ha traído como consecuencia cierta contracción en los márgenes financieros.

A pesar de ello, el sistema financiero peruano ha demostrado su capacidad de generación de recursos y de gestión de eficiencia operativa, permitiéndole cubrir su carga operativa y los requerimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad, obteniendo una rentabilidad promedio sobre el patrimonio total del periodo de 19.24% en el ejercicio 2015, y que en promedio se ha mantenido por encima de 18% en los últimos cinco ejercicios.

El sistema financiero peruano presenta perspectivas positivas en cuanto a sus operaciones futuras, con proyecciones de crecimiento de sus colocaciones en niveles promedio superior a 12%, con solidez patrimonial fortalecida por las medidas adoptadas por la SBS alineándose a ciertos estándares de Basilea III (denotado por un ratio de capital global promedio de 14.4%), y con una rentabilidad promedio esperada que lo ubican como una de las industrias más rentables a nivel nacional.

Se están adoptando medidas para incrementar el número de clientes, lograr mayor ritmo de bancarización e inclusión

financiera, y ampliar la base de canales de atención, a pesar de lo cual el país aún muestra indicadores de penetración bancaria por debajo de lo registrado por economías similares de América Latina.

El menor dinamismo económico nacional que se observará en los próximos años puede implicar un menor ritmo de crecimiento de las operaciones del sistema financiero, que pueden afectar el desempeño de los sectores más vulnerables, principalmente microfinanzas y banca de consumo, dadas las características propias de calidad de cartera que presentan dichos segmentos, lo que debería llevar a la integración adicional de operaciones similares para lograr mayor eficiencia en gestión operativa y economías de escala.

4. Situación Financiera

A partir de enero del 2005, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió el ajuste contable en los estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Sin embargo, para efectos de análisis comparativo, las cifras contables de la institución han sido ajustadas a valores constantes a diciembre de 2015.

Año	2011	2012	2013	2014	2015
IPM	209.4606	208.2217	211.4574	214.5729	220.1305
Fct.Actualiz.	1.0423	1.0571	1.0410	1.0259	1.0000

a. Calidad de Activos

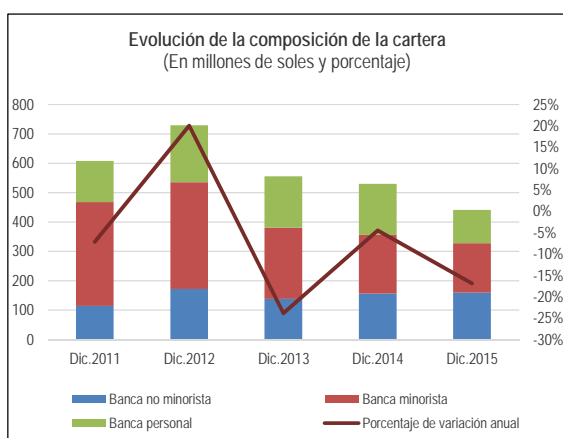
Los activos totales de la Caja a diciembre de 2015 ascendieron a S/ 594.14 millones (incluyendo créditos contingentes), siendo 22.98% inferiores al saldo a diciembre de 2014 (S/ 771.41 millones). La Caja continúa con la contracción observada desde el 2014, de modo que los activos registrados al cierre de 2015 representan 58.02% de los registrados al cierre de 2013 (S/ 1,023.99 millones a valores constantes).

Los principales activos de la Caja son la cartera de colocaciones bruta y el efectivo disponible, con una participación de 74.22% y de 13.46% respectivamente. Los fondos disponibles presentaron un ligero incremento de 4.98% respecto a los saldos a diciembre de 2014 (S/ 79.96 millones vs S/ 76.16 millones), debido a la recuperación y al menor ritmo de colocaciones de la cartera.

Las colocaciones brutas ascendieron a S/ 440.98 millones, lo que significó una disminución de S/ 89.57 millones respecto a lo registrado al cierre del 2014 (-16.88%), cuando ascendieron a S/ 530.55 millones. La disminución presentada se debe a la reestructuración de las políticas de otorgamiento de créditos realizadas en la Caja, enfocadas en créditos de menor tamaño, al retiro de la cartera hipotecaria

por S/ 58 millones por la recuperación de la cartera por parte del Fondo Mi Vivienda por el incumplimiento de resguardos financieros, principalmente.

El producto Caja Gas se desactivó en el mes de febrero de 2015, considerando que más de 50% de sus clientes se encuentran en condición de cartera pesada para la Caja, habiéndose realizados los últimos desembolsos en diciembre de 2014. La cartera de crédito de Caja Gas a diciembre de 2015 ascendió a S/ 46.80 millones, siendo 10.61% de la cartera bruta, presentando un indicador de cartera atrasada de 61.40%, de cartera de alto riesgo de 62.70% y de cartera pesada de 65.10%, afectando los indicadores de morosidad de la Caja.



La cartera de alto riesgo (que incluye la cartera refinanciada, vencida y en cobranza judicial) a diciembre de 2015 registró un saldo de S/ 57.75 millones, 15.30%, inferior a la registrada al cierre del ejercicio 2014 (S/ 68.18 millones), debido principalmente a la disminución de la cartera refinanciada, que pasó de S/ 15.04 millones en diciembre de

2014 a S/ 6.65 millones a diciembre de 2015, como resultado de las gestiones de cobranza y a que se han limitado las campañas de refinanciamiento. Las variaciones en la cartera de alto riesgo se deben a los incrementos en los niveles de morosidad de las carteras Caja Gas y Caja Pyme, pues los nuevos créditos otorgados presentan mejor desempeño por cosechas.

La morosidad global pasó de 12.85% al cierre del ejercicio 2014 a 13.10% al 31 de diciembre de 2015, siendo significativamente mayor a la morosidad global promedio del sistema (7.74%). Ello se debe principalmente a la cartera pesada de la cartera Caja Gas y a la cartera correspondiente al financiamiento de buses para el funcionamiento del sistema de corredores complementarios de Lima Metropolitana, por las cuales la Administración ya ha adoptado medidas correctivas, entre ellas: dejar de otorgar este tipo de créditos y redefinir la categoría del cliente. Otros factores que han afectado los indicadores de morosidad son: (i) sobreendeudamiento de los clientes, (ii) financiamiento concedido superior a la capacidad de pago, (iii) negocios inexistentes, y (iv) carencia de adecuado cruce de información.

El nivel de morosidad básica por tipo de crédito muestra que los créditos a pequeñas empresas alcanzaron un nivel de 27.42%, con un incremento respecto al ratio a diciembre de 2014 (22.84%). La morosidad global de este tipo de créditos pasó de 24.53% a diciembre de 2014 a 28.91% al cierre de diciembre de 2015.

Otro sector que presenta niveles de morosidad elevados son las microempresas, con un nivel de mora básica de 16.79% y una mora global de 18.05%, mientras que a diciembre de 2014 dichos indicadores fueron 12.91% y 14.23%, respectivamente.

Riesgo de la cartera de colocaciones

	Dic. 2013	Dic. 2014	Dic. 2015	Sistema de cajas municipales		
				Dic. 2013	Dic. 2014	Dic. 2015
Pérdida Potencial	6.59%	5.57%	6.72%	3.43%	3.40%	3.42%
Atrasada/Colocación bruta	11.77%	10.02%	11.59%	5.82%	5.82%	5.96%
Atrasada+Refinanc./Colocación bruta	14.94%	12.85%	13.10%	7.60%	7.72%	7.74%
Atrasada.+ref.-prov./coloc.+conting.	4.09%	3.97%	2.90%	-0.39%	-0.38%	-0.43%
Cart.Improd./coloc.+I.Financ.+b.adjud.	13.16%	11.01%	13.17%	7.28%	7.13%	7.11%
Generación total/provisiones	100.76%	40.97%	46.92%	195.91%	201.52%	209.74%
Provisiones/Venc.+rest.+ref.	68.14%	64.29%	76.79%	105.40%	105.25%	105.94%
Atrasada.-prov./patrimonio	7.99%	9.65%	9.14%	-12.79%	-13.26%	-12.70%
Atrasada.+ref.-prov./patrimonio	23.98%	25.23%	18.15%	-2.39%	-2.33%	-2.60%
Estructura de la cartera						
Normal	80.61%	82.34%	81.46%	87.17%	86.88%	86.88%
CPP	4.69%	5.32%	3.71%	4.30%	4.28%	4.15%
Cartera Pesada	14.70%	12.34%	14.83%	8.53%	8.84%	8.96%

Así también, los indicadores de morosidad de los créditos hipotecarios presentan mora básica de 13.56% y mora global 14.72%, aunque ello está afectando parcialmente por la disminución en el saldo de estos créditos por la devolución de la cartera al Fondo MiVivienda, por incumplimiento de los resguardos financieros establecidos.

Los créditos a medianas empresas presentan menores indicadores de morosidad, siendo la mora básica al diciembre de 2015 de 5.33% y la mora global del 8.95% a dicha fecha, mientras que a diciembre de 2014 estos indicadores se encontraban en 4.44% y 11.93% respectivamente.

La estructura de créditos según categoría de riesgo del deudor se ha deteriorado, pues 81.46% han sido calificados como Normal, mientras que al cierre de 2014, ello fue 82.34%. Los clientes con categoría CPP tiene una participación del 3.71% a diciembre de 2015, mientras que al cierre de 2014 fue de 5.32%; la cartera pesada participó con 14.83%, mientras que a diciembre de 2014 fue 12.34%.

Esto se explica en parte por la evaluación realizada a la clientela durante el año 2015, que determinó el sinceramiento de la clasificación de estos, considerando cambios en la metodología de clasificación.

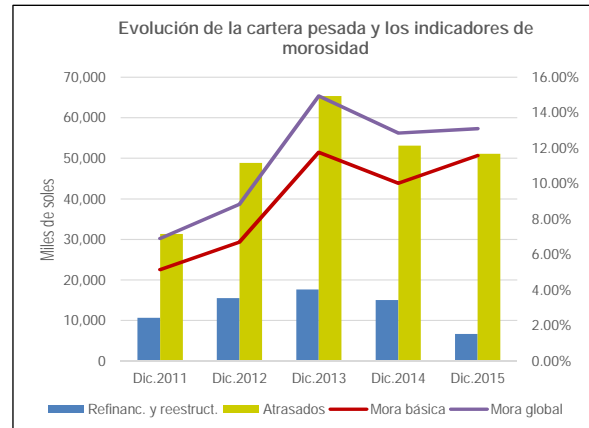
El saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015 fue de S/ 44.35 millones, mostrando un ligero incremento de 1.17% respecto a lo registrado al cierre del 2014 (S/ 43.83 millones), habiéndose castigado S/ 32.47 millones durante el año 2015.

Las provisiones presentadas no son suficientes para cubrir la cartera de alto riesgo, siendo el nivel de cobertura de 76.79% al cierre del año 2015, mientras que al cierre de diciembre fue de 64.29%, indicadores muy inferiores a los ratios promedio del sistema de cajas municipales, que fueron del 105.94% al cierre del 2015 y 105.25% a diciembre de 2014.

Esta situación, implica un déficit de cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo que involucra 18.15% del patrimonio contable de la Caja a diciembre de 2015 (25.23%

a diciembre de 2014), uno de los más altos del sistema financiero.

Al cierre del ejercicio 2015, la Caja presenta un déficit de provisiones normativas de S/ 2.39 millones, por la cartera titulizada Caja Gas, afectando negativamente al patrimonio efectivo y a los resultados de la Caja.



Los castigos realizados durante el año 2015 ascendieron a S/ 32.47 millones, siendo inferiores en 29.36% a los castigos realizados durante el año 2014 (S/ 45.96 millones). Estos castigos están compuestos principalmente por créditos Caja Gas y Caja Pyme.

b. Solvencia

Al 31 de diciembre de 2015, la Caja Metropolitana presenta un ratio de capital global de 11.65%, habiéndose reducido este respecto al ratio a diciembre de 2014 (12.73%) debido a la disminución en patrimonio efectivo de la Caja, estando entre los niveles más bajos del sistema financiero.

La disminución en el patrimonio contable de la Caja, que paso de S/ 96.50 millones a S/ 73.53, presentando una disminución de 23.49%, se debe a la aplicación del déficit de provisiones y a los resultados negativos obtenidos en los años 2014 y 2015.

Indicadores de adecuación de capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

	Dic.2013	Dic.2014	Dic.2015	Sistema de cajas municipales		
				Dic.2013	Dic.2014	Dic.2015
Adecuación de capital						
Tolerancia a pérdidas	17.14%	20.29%	21.95%	18.36%	18.33%	17.91%
Endeudamiento económico	4.83	3.93	3.56	4.45	4.45	4.58
Ratio de Capital Global	13.98%	12.73%	11.65%	14.77%	14.43%	15.09%
Riesgo de iliquidez y cambiario						
Liquidez básica sobre pasivos	2.35	0.35	1.04			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.12	0.36	0.05			
Liquidez mediano plzo. / pasivos	-0.35	-0.17	-0.22			
Descobertura en US\$ / Pat.Eco.	-0.05	-0.08	-0.01			

En cuanto a la estructura de fondeo, la principal fuente de recursos de la Caja Metropolitana lo constituye la captación de depósitos, que a diciembre de 2015 presenta un saldo de S/ 446.18 millones mostrando una disminución de 5.08% respecto a diciembre de 2014 (S/ 470.08 millones).

Del total de depósitos captados a diciembre de 2015, 92.48% provienen de personas naturales sobre una base de 69 mil depositantes.

Los adeudados de la Caja Metropolitana corresponden principalmente a recursos otorgados por COFIDE, para el financiamiento de créditos hipotecarios y de créditos del producto Caja Gas. El saldo por adeudados disminuyó significativamente, pasando de S/ 88.26 millones a diciembre de 2014 a S/ 19.69 millones al cierre del 2015, debido a la devolución de la cartera al Fondo MiVivienda.

c. Liquidez

Los fondos disponibles de la Caja a diciembre de 2015 ascendieron a S/ 79.96 millones, representando un incremento de 4.98% respecto a diciembre de 2014 (S/ 76.16 millones). Durante el año 2014 se presentaron menores captaciones y por lo tanto menores fondos disponibles, producto de la coyuntura económica y financiera por la que atravesó la Caja al final del gobierno municipal anterior. Esta situación se ha revertido parcialmente durante el año 2015.

Los fondos disponibles se complementan con la cartera de inversiones, conformada por instrumentos de alta disponibilidad, que al cierre de diciembre de 2015 ascienden a S/ 10.21 millones, conformada principalmente por

certificados de depósitos a plazo con instituciones financieras locales y CD del BCRP, presentando una disminución de 76.11% respecto a diciembre de 2014 (S/ 42.73 millones), debido al manejo de tesorería de la Caja. Considerando los movimientos de efectivo indicados, los ratios mínimos requeridos de liquidez se encuentran dentro de los límites establecidos. A diciembre de 2015, el ratio en moneda nacional se encuentra en 22.82 % y en moneda extranjera en 79.46% (a diciembre de 2014 se encontraban en 39.69% y 49.44% respectivamente).

En cuanto a calces de plazos se refiere, se observan niveles holgados en el muy corto plazo (menos de 1 mes) y en el tramo de 31 a 90 días. A plazos superiores se registra un descalce nominal pasivo. Las brechas de descalce de estos plazos puede ser cubierta con excedentes de corto plazo, lo que explica que la institución no haya presentado problemas de iliquidez, ni déficit de recursos.

d. Rentabilidad y Eficiencia

Durante el año 2015, la Caja ha obtenido ingresos financieros ascendentes a S/ 106.33 millones, inferiores en 7.63% a los ingresos en el mismo período del 2014 (S/ 115.11 millones), por la disminución en tasas de interés activas al alinearlas con el mercado, y a la disminución en el saldo de colocaciones en algunos de sus productos. A ello se suman S/ 794 mil por ganancia en diferencia en cambio. Los gastos financieros en el período 2015 ascendieron a S/ 29.22 millones, siendo 14.26% inferiores a los del año 2014 (S/ 34.08 millones), por la disminución de depósitos y adeudados, dada la menor necesidad de fondos de la Caja.

Indicadores de rentabilidad y eficiencia operacional

	Dic.2013	Dic.2014	Dic.2015	Sistema de cajas municipales		
				Dic.2013	Dic.2014	Dic.2015
Rentabilidad						
Resultado neto/Ingresos Financieros	0.08%	-7.50%	-7.56%	9.61%	10.04%	11.47%
Margen Oper.Financ/Ingresos Financier	70.04%	73.24%	73.27%	72.69%	76.11%	77.91%
Result.Operac.neto/Activos productivos	3.71%	3.10%	5.04%	7.02%	7.23%	7.17%
Resultado operac. neto/Capital	19.02%	14.89%	23.56%	43.27%	44.73%	44.93%
Resultado neto/Activos productivos	0.02%	-1.63%	-1.76%	2.40%	2.39%	2.62%
Resultado neto/Capital	0.09%	-7.89%	-8.21%	14.80%	14.81%	16.39%
Eficiencia operacional						
Gastos de Apoyo/Activos productivos	12.51%	13.89%	12.57%	11.54%	11.36%	11.21%
Gastos de Apoyo/Coloc.Vigentes	12.77%	14.51%	13.35%	11.79%	11.70%	11.66%
Gtos. de Apoyo/Result.Oper.Bruto	77.14%	81.77%	71.38%	62.20%	61.11%	60.99%
Gastos de Personal/Act.Prod.	7.42%	7.62%	7.60%	6.65%	6.46%	6.42%
Gtos.Personal/Result.Oper.Bruto	45.77%	44.87%	43.12%	35.85%	34.73%	34.92%
Gtos.Generales/Activos productivos	4.37%	5.49%	4.19%	4.28%	4.29%	4.18%
Gtos.Generales/Result.Oper.Bruto	26.96%	32.34%	23.81%	23.05%	23.09%	22.71%
Gtos.Personal/N° Empleados (MS/.)	77.13	68.66	61.36	50.57	52.18	52.44
Gtos.Generales/N° sucurs. (MS/.)	662.09	688.02	467.78	777.68	809.89	809.34

Resultado de lo indicado, el margen bruto disminuyó en 7.59%, pasando de S/ 84.30 millones en el 2014, a S/ 77.91 millones al cierre de diciembre de 2015.

Los gastos de apoyo y depreciación han disminuido en 21.32% respecto al mismo período del 2014 (S/ 73.07 millones vs S/ 57.49 millones), debido a que la Caja está poniendo más énfasis en el control de gastos, así como también por la reestructuración que está realizando la Administración, habiéndose reducido el personal en 3.08%, pasando de 584 a 566 empleados, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, cual representó una disminución en las cargas de personal, de S/ 5.37 millones, presentado una reducción de 13.39% respecto al gasto del año 2014.

El margen operativo neto se incrementó en 41.54% (S/ 23.05 millones vs S/ 16.29 millones), debido principalmente a la disminución en los gastos operativos de S/ 15.58 millones, así como también, por la reducción en gastos financieros, pese a la disminución de ingresos financieros.

Ello no ha sido suficiente para cubrir las provisiones por riesgo de incobrabilidad del período, que ascendieron a S/ 19.13 millones y las provisiones por otras contingencias por S/ 14.08 millones que incluyen la provisión por la cartera titulizada, con lo cual la Caja presentó pérdidas por S/ 8.04 millones. Este resultado repercutió negativamente en los indicadores de rentabilidad de la Caja, que se continúan deteriorando desde el ejercicio anterior.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo.
Monto:	S/ 183.25 millones y US\$ 11.06 millones.
Denominación:	Depósitos a Largo Plazo.
Monto:	S/ 139.99 millones y US\$ 4.03 millones.